

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023. -----

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **08:30 ocho horas con treinta minutos del día 24 veinticuatro de febrero del año 2023 dos mil veintitrés**, y reunidos en el inmueble ubicado en Av. López Mateos Sur No. 1710 "E", salón 01 del Hotel: Microtel Inn & Suites by Wyndham Guadalajara Sur, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, se celebra la **Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2023**, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28, 30 y 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón; por parte de la Sindicatura Municipal Gerardo Esteban Sánchez González; por parte de Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C. el C. Omar Palafox Sáenz; por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco el C. Andrés García de Quevedo Ochoa; por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara el C. Edgar Fernando Flores Mora; por parte del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A. C. la C. Silvia Jaqueline Martin del Campo Partida; Coordinador de Desarrollo Económico C. Julio Rodolfo Velázquez Chávez; por parte de la Oficialía Mayor C. Raúl Cuevas Landeros; así como el representante del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones C. José Luis Ochoa González y por último quien funge como Secretario Técnico C. David Enrique Bernal Dorantes, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA-----

- I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.
II.- Lectura del Orden del Día.

III.- Apertura de los sobres del proceso de Licitación: OM-08/2023 "Adquisición de Hipoclorito de Sodio para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"; OM-09/2023 "Adquisición del Servicio de Arrendamiento de Camiones de Volteo, Retroexcavadoras y Camión Plataforma para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y OM-12/2023 "Adquisición de Servicios Profesionales para la Atención y Seguimiento de Trámites Realizados ante la Comisión Nacional del Agua (RECORTADA)" y en su caso adjudicación de los mismos.

IV.- Informe del Cuadro Comparativo de los procesos de Licitación: OM-05/2023 "Adquisición y Distribución de Cal Agrícola para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"; OM-06/2023 "Adquisición de Cobre Ionizado para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y OM-07/2023 "Adquisición de Material Eléctrico para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y en su caso adjudicación de los mismos.

V.- Aprobación de Convocatorias y Bases de los procesos de Licitación: OM-13/2023 "Servicio de Administración de Inventarios, Logística, Transporte, Ensamble, Organización, Seguro de Protección, Arrendamiento de Nave Industrial, Equipo y Mobiliario, Personal, Insumos y Custodia de Paquetes Escolares para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"

- VI.- Asuntos Varios.
VII.- Clausura de Sesión.

-----**PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales y Secretario Técnico siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse **diez** de los trece integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2023; por lo que ve al punto II del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo

somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente:

--- ACUERDO. – Único .- Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

-----PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: Se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del Proceso OM-08/2023 “ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”; se hace constar que concursan los licitantes: Nancy Angélica Parra Alcaraz y Filtros y Resinas Industriales, S.A. de C.V. el Comité apertura el sobre y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos de los Licitantes que contienen el sobres antes mencionado. El total de las propuestas económicas ofertadas son:

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES				OM-08/2023 “ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”				
Tlajomulco				Nancy Angélica Parra Alcaraz		Filtros y Resinas Industriales, S.A. de C.V.		
				30 Días		90 Días		
Partida	Cantidad	U. de M.	Descripción	Detalle	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitari	Precio Total
1	208229	Kilogramos	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%	Adquisición de hipoclorito de sodio al 13% para la desinfección del agua potable en 200 pozos, 9 plantas de tratamiento y 1 planta potabilizadora las cuales son operadas por personal del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga	\$ 6.40	\$ 1,332,665.60	\$ 8.59	\$ 1,788,687.11
					IVA	\$ 213,226.50	IVA	\$ 286,189.94
					Total	\$ 1,545,892.10	Total	\$ 2,074,877.05

Con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para que realice las gestiones necesarias para la emisión de la evaluación técnica y análisis cualitativo de las propuestas presentadas, para que con posterioridad se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.

Se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del Proceso OM-09/2023 “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CAMIONES DE VOLTEO, RETROEXCAVADORAS Y CAMIÓN PLATAFORMA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”; se hace constar que concursan los licitantes: GyG Transportes, Materiales y Maquinaria, S.A. de C.V., Servicios de Construcción Byhre, S. de R.L. de C.V. y Servicios y Movimientos de la Tierra, Redes y Edificaciones S.A de C. V. el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos de los Licitantes que contienen los sobres antes mencionados. El total de las propuestas económicas ofertadas son: GyG Transportes, Materiales y Maquinaria, S.A. de C.V. oferta un total de \$5,465,920.00; Servicios de Construcción Byhre, S. de R. L. de C.V. oferta un total de \$4,564,600.00 y Servicios y Movimientos de la Tierra, Redes y Edificaciones S.A de C. V. oferta un total de \$4,699,856.00 todos con IVA incluido. Con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para que realice las gestiones necesarias para la emisión de la evaluación técnica y análisis cualitativo de las propuestas presentadas, para que con posterioridad se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.

Se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del Proceso OM-12/2023 “SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE TRÁMITES REALIZADOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

(CONAGUA) DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (RECORTADA)” se hace constar que concursa el licitante: Kafer Ingeniería, S.A. de C.V. el Comité apertura el sobre y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembro del Comité suscribe los documentos del Licitante que contiene el sobre antes mencionado. El total de la propuesta económica ofertada es:

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES			OM-12/2023 “SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE TRÁMITES REALIZADOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA,			
Tlajomulco			FINANCIAMIENTO			
			Kafer Ingeniería, S.A. de C.V.			
			30 Días			
Partida	Cantidad	U. de M.	Descripción	Detalle	Precio Unitario	Precio Total
1	10	Servicios	SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	Servicio mensual de atención y seguimiento estricto a asuntos y trámites en proceso, relativos a los títulos de concesión de derechos de agua a favor del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de ocupación de zonas federales y permisos de descarga de aguas residuales a los cuerpos receptores de propiedad nacional ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)	\$300,000.00	\$ 3,000,000.00
					IVA	\$ 480,000.00
					Total	\$ 3,480,000.00

Con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para que realice las gestiones necesarias para la emisión de la evaluación técnica y análisis cualitativo de las propuestas presentadas, para que con posterioridad se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones. -----

----ACUERDO. Único.-Se tiene por cumplida las Bases de Licitación respecto del punto de presentación, apertura de propuestas y constancia del importe de las proposiciones ofertadas por los licitantes, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y III y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de la Licitación.-----

-----PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: Se procede al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la Licitación OM-05/2023 “ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CAL AGRÍCOLA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”, con la propuesta económica aceptada y no descalificada de:

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES			OM-05/2023 “ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CAL AGRÍCOLA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”			
Tlajomulco			FINANCIAMIENTO			
			Proveedor de Insumos para la Construcción, S.A. de C.V.			
			60 Días			
Partida	Cantidad	U. de M.	Descripción	Detalle	Precio Unitario	Precio Partida
Única	2000	toneladas	Cal Agrícola	CAL AGRÍCOLA, la entrega se debe realizar en las diferentes localidades y/o parcelas ejidales del Municipio, en el periodo solicitado en bases, el Flete, carga y descarga estará a cargo del proveedor, las entregas deben realizarse desde una 01 Tonelada dentro del Municipio, sacos de 50 Kilos de polipropileno.	\$ 975.00	\$ 1,950,000.00

Se informa que el área requirente emitió evaluación técnica en la que expresa que el Licitante cumple con las especificaciones técnicas solicitadas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la licitación OM-05/2023 “ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CAL AGRÍCOLA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA,

JALISCO” y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelve adjudicar a la persona jurídica: PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. la cantidad de hasta \$1’950,000.00 NO causa IVA. Lo anterior ya que cumplen con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación OM-05/2023. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación. -----

Se procede al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la Licitación OM-06/2023 “ADQUISICIÓN DE COBRE IONIZADO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”, con la propuesta económica aceptada y no descalificada de:

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES				OM-06/2023 “ADQUISICIÓN DE COBRE IONIZADO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”		
Tlajomulco				Katia Solís Mora		
Partida	Cantidad	U. de M.	Descripción	Detalle	Precio Unitario	Precio Total
Única	48115	Litros	Cobre ionizado	Composición del producto: Cobre ionizado (vitriolo azul) algicida, bacteriostático y fungicida, reductor de turbiedad y eliminador de olores (familia química: compuestos de cobre, fórmula: Cu2so4.5 H2O, peso molecular 249.68, reactividad en agua: se disuelve en agua apariencia y olor, solución acuosa color azul cobalto y olor dulzón). La entrega del producto se entregará a un costado de la Planta de Tratamiento de San Miguel Cuyutlán, en la zona conocida como "El Chorro", se entregarán en 3 quincenas, por quincena se entregaran 16038 litros, en la última entregando 16039 para completar el pedido, la entrega es en tambos de 200 litros, previamente pesados en una Báscula, los tambos se devuelven.	\$ 39.00	\$ 1,876,485.00
					IVA	\$ 300,237.60
					Total	\$ 2,176,722.60

Se informa que el área requirente emitió evaluación técnica en la que expresa que el Licitante cumple con las especificaciones técnicas solicitadas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la licitación OM-06/2023 “ADQUISICIÓN DE COBRE IONIZADO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO” y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelve adjudicar a la persona jurídica: KATIA SOLÍS MORA la cantidad de hasta \$2,176,722.60 IVA incluido. Lo anterior ya que cumplen con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación OM-06/2023. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación.

Se procede al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la Licitación OM-07/2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”, con la propuesta económica aceptada y no descalificada

de:

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES					OM-07/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"							
Tlajomulco					Elmelectrico, S.A. de C.V.		Shadow Soporte Integral del Calidad, S.A. de C.V.		Proveedor de Insumos para la Construcción, S.A. de C.V.		Operadora Comercial Nace, S.A. de C.V.	
Partida	Cantidad	U. de M.	Descripción	Detalle	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida
1	650	Piezas	BALASTRA	BALASTRA AUTOREGULADA PARA LAMPARA CERAMICA DE 150 W VOLTAJE 127/220/240V BAJAS PERDIDAS CON IGNITOR TERMOPROTEGIDO TAMAÑO COMPACTO	\$1,187.00	\$771,550.00			\$1,158.50	\$753,025.00	\$ 1,196.70	\$ 777,855.00
2	600	Piezas	BALASTRA	BALASTRA AUTOREGULADA PARA LAMPARA CERAMICA DE 70 W VOLTAJE 127/220/240V BAJAS PERDIDAS CON IGNITOR TERMOPROTEGIDO TAMAÑO COMPACTO	\$838.00	\$502,800.00			\$594.00	\$356,400.00	\$ 854.40	\$ 512,640.00
3	1650	Piezas	BALASTRA	BALASTRA AUTOREGULADA PARA LAMPARA CERAMICA DE 100W VOLTAJE 127/220/240V BAJAS PERDIDAS CON IGNITOR TERMOPROTEGIDO TAMAÑO COMPACTO	\$871.20	\$1,437,480.00			\$850.00	\$1,072,500.00	\$ 877.50	\$ 1,447,875.00
4	250	Pieza	BASE PARA FOTOCELDA	BASE PARA FOTOCELDA RECEPTACULO PARA MONTAJE DE FOTOCELDA ELECTRONICA	\$26.80	\$6,700.00			\$26.00	\$6,500.00	\$ 25.90	\$ 6,475.00
5	7000	Metros	CABLE	CABLE COBRE THW CAL. 10 AWG	\$19.90	\$139,300.00	\$20.58	\$144,060.00	\$16.50	\$115,500.00	\$ 18.95	\$ 132,650.00
6	27000	Metros	CABLE	CABLE NEUTRANEL 2+1 CAL. 6 AWG PARA 600VOLT	\$24.80	\$669,600.00			\$20.90	\$564,300.00	\$ 26.45	\$ 714,150.00
7	6000	Metros	CABLE	CABLE XLP C-6 2+1 (SUBTERRANEO)	\$44.60	\$267,600.00	\$38.43	\$230,580.00	\$34.80	\$208,800.00	\$ 42.67	\$ 256,020.00
8	1600	Piezas	CINTA AISLANTE	CINTAS AISLANTES DE ALTA RESISTENCIA TIPO TEMFLEX DE 28.4MM X 18 MTS.	\$27.30	\$43,680.00	\$30.39	\$48,624.00	\$26.20	\$41,920.00	\$ 26.80	\$ 42,880.00
9	75	Pieza	CONTACTOR	CONTACTOR PARA CONTROL DE CIRCUITOS DE ALUMBRADO 3x30A CODIGO A16-30-00-13	\$1,892.00	\$141,900.00			\$1,034.50	\$77,587.50	\$ 1,843.00	\$ 138,225.00
10	55	Pieza	CONTACTOR	CONTACTOR PARA CONTROL DE CIRCUITOS DE ALUMBRADO 3x60A CODIGO AF60-30-00-13	\$4,287.70	\$235,823.50			\$3,515.70	\$193,363.50	\$ 4,315.00	\$ 237,325.00
11	5	Pieza	LISTON FUSIBLE	LISTON FUSIBLE ALTA TENSION 10 AMPS	\$84.40	\$422.00			\$115.00	\$575.00	\$ 79.00	\$ 395.00
12	5	Pieza	LISTON FUSIBLE	LISTON FUSIBLE ALTA TENSION 15 AMPS	\$84.40	\$422.00			\$115.00	\$575.00	\$ 79.00	\$ 395.00
13	5	Pieza	LISTON FUSIBLE	LISTON FUSIBLE ALTA TENSION 30 AMPS	\$95.60	\$478.00			\$124.50	\$622.50	\$ 91.00	\$ 455.00
14	5	Pieza	LISTON FUSIBLE	LISTON FUSIBLE ALTA TENSION 40 AMPS	\$95.60	\$478.00			\$124.50	\$622.50	\$ 91.00	\$ 455.00
15	3	Piezas	FOTOCONTROL COMPLETO	FOTOCONTROL COMPLETO 40 AMP.	\$4,601.00	\$13,803.00			\$2,047.50	\$6,142.50	\$ 4,530.00	\$ 13,590.00
16	3	Piezas	FOTOCONTROL COMPLETO	FOTOCONTROL COMPLETO 60 AMP.	\$6,598.00	\$19,794.00			\$5,359.50	\$16,078.50	\$ 6,485.00	\$ 19,455.00
17	60	Piezas	FOCO.	FOCO 1000 W ADITIVO METALICO E-40 (grande)	\$595.00	\$35,700.00			\$499.40	\$29,964.00	\$ 588.70	\$ 35,322.00
18	62	Piezas	FOCO.	FOCO 400W ADITIVO METALICO	\$257.70	\$15,977.40			\$277.50	\$17,205.00	\$ 233.60	\$ 14,483.20
19	2700	Piezas	FOCO.	FOCO LUZ BLANCA ADITIVO METALICO DE 100W QUEMADOR CERAMICO ELIPTICO BULBO T15 CON FILTRO PARA RAYOS UV 3000K DISEÑO COMPACTO 10,800 LM	\$561.00	\$1,514,700.00					\$ 573.00	\$ 1,547,100.00
20	1100	Piezas	FOCO.	FOCO LUZ BLANCA ADITIVO METALICO DE 150W QUEMADOR CERAMICO ELIPTICO BULBO T15 CON FILTRO PARA RAYOS UV 3000K DISEÑO COMPACTO 10,800 LM	\$578.00	\$635,800.00					\$ 587.90	\$ 646,890.00

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES					OM-07/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"							
Tlajomulco					Eimelectrico, S.A. de C.V.		Shadow Soporte Integral del Calidad, S.A. de C.V.		Proveedor de Insumos para la Construcción, S.A. de C.V.		Operadora Comercial Nace, S.A. de C.V.	
Partida	Cantidad	U. de M.	Descripción	Detalle	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida
21	2300	Piezas	FOCO.	FOCO LUZ BLANCA ADITIVO METALICO DE 70W QUEMADOR CERAMICO ELIPTICO BULBO T15 CON FILTRO PARA RAYOS UV 3000K DISEÑO COMPACTO 10,800 LM	\$555.00	\$1,276,500.00					\$ 564.40	\$ 1,298,120.00
22	1400	Piezas	FOTOCELDA	FOTOCELDAS ELECTRICAS VOLTAJE 110/305 A 1000W DE SULFURO DE CADMIO CON CELDA DE 1/2" CON CUPULA SELLADA	\$199.75	\$279,650.00					\$ 188.20	\$ 283,480.00
23	50	Piezas	INTERRUPTOR.	INTERRUPTOR DE RIEL AUTOMATICO 3x32a MODE3LO SH-203T-C32	\$146.80	\$7,340.00	\$338.79	\$16,939.50	\$295.55	\$14,777.50	\$ 143.00	\$ 7,150.00
24	50	Piezas	INTERRUPTOR.	INTERRUPTOR DE RIEL AUTOMATICO 3x63a MODE3LO SH-203T-C63	\$193.50	\$9,675.00	\$378.39	\$18,919.50	\$308.30	\$15,415.00	\$ 188.00	\$ 9,400.00
25	200	Pieza	MENSULA PARA BASE DE FOTOCELDAS CON TORNILLO		\$24.55	\$4,910.00			\$22.90	\$4,580.00	\$ 23.80	\$ 4,760.00
26	150	Piezas	REFRACTOR DE ACRILICO SUBURBANO		\$183.00	\$27,450.00					\$ 169.00	\$ 25,350.00
27	200	Piezas	REFRACTOR POLICARBONATO OV-15 (ANTIBANDALISMO).		\$479.00	\$95,800.00					\$ 448.00	\$ 89,600.00
28	100	Piezas	SOQUET.	SOQUET MINI CILINDRICO							\$ 27.00	\$ 2,700.00
29	200	Piezas	SOQUET.	SOQUET MOGUL E-39 250 V. 1500W	\$29.00	\$5,800.00			\$33.70	\$6,740.00	\$ 28.00	\$ 5,800.00
30	200	Piezas	SOQUET.	SOQUET REDUCTO PARA FOCO PIA MINI TIPO E-26							\$ 29.80	\$ 5,960.00
31	5	Piezas	CANILLA CORTA CIRCUITO 27 KVA.		\$881.80	\$4,409.00					\$ 842.00	\$ 4,210.00
32	10	Pieza	ABRAZADERA (MATERIAL ELECTRICO)	ABRAZADERA 1BS	\$105.00	\$1,050.00			\$105.00	\$1,050.00	\$ 91.80	\$ 918.00
33	10	Pieza	ABRAZADERA (MATERIAL ELECTRICO)	ABRAZADERA 2BS	\$163.00	\$1,630.00			\$131.00	\$1,310.00	\$ 144.00	\$ 1,440.00
34	24	Piezas	BALASTRA	BALASTRA ADITIVOS METALICOS DE 1000W	\$1,803.00	\$43,272.00					\$ 1,787.00	\$ 42,888.00
35	10	Pieza	ABRAZADERA (MATERIAL ELECTRICO)	ABRAZADERA 3BS	\$269.00	\$2,690.00			\$135.00	\$1,350.00	\$ 253.00	\$ 2,530.00
36	100	Pieza	HEBILLA PARA FLEJE DE METAL.	HEBILLA PARA FLEJE DE ACERO 3/4"	\$29.30	\$2,930.00					\$ 27.50	\$ 2,750.00
37	30	Pieza	DISCO PARA CORTE DE METAL.	DISCO PARA CORTE DE METAL 4.5"	\$67.90	\$2,037.00			\$15.00	\$450.00	\$ 59.00	\$ 1,770.00
38	24	Piezas	BALASTRA	BALASTRA ADITIVOS METALICOS DE 400 W	\$913.40	\$21,921.60				\$0.00	\$ 897.00	\$ 21,528.00
SUB TOTAL ADJUDICADO						\$2,791,200.00				\$3,442,821.00		\$ 1,150,882.20
IVA						\$446,592.00				\$550,851.36		\$ 184,141.15
TOTAL ADJUDICADO						\$3,237,792.00				\$3,993,672.36		\$ 1,335,023.35

Se informa que el área requirente emitió evaluación técnica en la que expresa que el Licitante cumple con las especificaciones técnicas solicitadas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la licitación OM-07/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelve adjudicar a las personas jurídicas: PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. sea adjudicado en las partidas 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 16, 17, 25, 33 y 35 por un monto de hasta \$3,993,672.36, al proveedor EIMELECTRICO, S.A. DE C.V. sea adjudicado en las partidas 19 y 21 por un monto de hasta \$3,237,792. y a OPERADORA COMERCIAL NACE, S.A. DE C.V. sea adjudicado en las partidas 4, 11, 12, 13, 14, 18, 20, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 36 y 38 por un monto de hasta \$1,335,023.35 todos IVA incluido. Lo anterior ya que cumplen con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio

conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación OM-07/2023. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación. -----

---ACUERDO---Único.- Se aprueba por unanimidad de votos, las adjudicaciones de los proveedores antes citados en la forma y términos propuestos en la licitaciones públicas mencionadas en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de Licitación, para el caso de que alguno de los proveedores adjudicados no pueda cumplir, presentar u ofrecer los servicios y/o bienes ofertados adjudíquesele la partida correspondiente al que hubiese obtenido el segundo o sus subsecuentes precio con menor costo y que cumplan técnicamente con lo requerido.-----

-----PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: Se propone para aprobación a los miembros del Comité de Adquisiciones la Convocatoria, Bases y Anexos de las Licitaciones: OM-13/2023 "Servicio de Administración de Inventarios, Logística, Transporte, Ensamble, Organización, Seguro de Protección, Arrendamiento de Nave Industrial, Equipo y Mobiliario, Personal, Insumos y Custodia de Paquetes Escolares para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" es entonces que el Comité una vez analizadas y evaluadas las proposiciones, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente: -----

----ACUERDO--- Único.-Se aprueba por UNANIMIDAD de votos la autorización de las Convocatorias, Bases y Anexos de las Licitación antes referidas, ello de conformidad con el artículo 24 punto 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y se comisiona al Director de Recursos Materiales a fin de que suscriba y publique en lo que corresponda la Convocatoria, Bases y Anexos hoy autorizados en los términos previstos en las mismas.-----

----- PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA. - Asuntos Varios, toda vez que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual y toda vez que no hay más asuntos varios de conformidad con el **punto VII** del Orden del Día se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las **09:26** refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo. -----

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma. -----

ATENTAMENTE

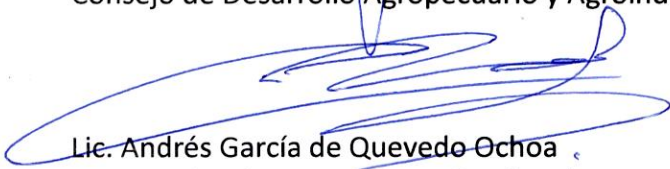
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 24 de febrero del año 2023

Lic. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón
Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones

Lic. Gerardo Esteban Sánchez González
Sindicatura Municipal



Ing. Omar Palafox Sáenz
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C.



Lic. Andrés García de Quevedo Ochoa
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.



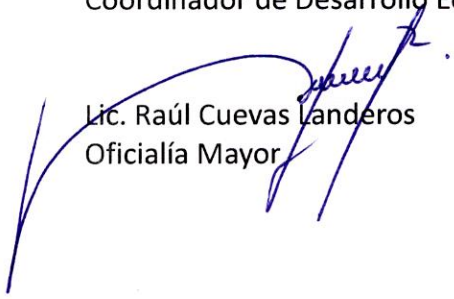
Lic. Edgar Fernando Flores Mora
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara



Lic. Silvia Jaqueline Martín del Campo Partida
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A. C. la C.



Lic. Julio Rodolfo Velázquez Chávez
Coordinador de Desarrollo Económico.



Lic. Raúl Cuevas Landeros
Oficialía Mayor

Con voz:



Lic. José Luis Ochoa González
Órgano de Control Interno



Lic. David Enrique Bernal Dorantes
Secretario Técnico

Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco administración 2021- 2024, realizada el día 24 de febrero de 2023. -----